

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-47		
		VERSIÓN: No. 01		Página 1 de 2
		FECHA:	06	08
ADENDA				

ADENDA No. 002

Lugar y fecha: **La Estrella, 11 de agosto de 2026**

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC 007-035-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE TONER E INSUMOS DE IMPRESIÓN Y COPIADO PARA LA REGIONAL ANTIOQUIA CHOCO DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

El Director de la Regional Antioquia Chocó de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en cumplimiento de los principios constitucionales y en especial las facultades que le confiere la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes, se permite manifestar:

Que, teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los interesados al proyecto de Invitación Pública, mediante las cuales se advirtieron limitantes comerciales frente a ciertos requisitos habilitantes, se hace necesario modificar las condiciones técnicas del proceso. Esto, en pro de garantizar los principios de libre concurrencia, selección objetiva y la participación en condiciones justas de una mayor pluralidad de oferentes, razón por la cual se emite la presente Adenda.

Cualquier sección, anexo, formato o acápite dentro de los Estudios Previos, la Invitación Pública y demás documentos del proceso que tenga relación o contenga los apartados aquí modificados, se entenderá automáticamente actualizado, ajustado y modificado en los términos de la presente Adenda.

En virtud de lo anterior, la Entidad procede a:

1. MODIFICAR

- **ELIMINAR REQUISITO HABILITANTE TÉCNICO:** Se **elimina** en su totalidad el requisito denominado "*Certificación de canal o distribuidor autorizado*" contemplado en el numeral 5.4.1 (Condiciones técnicas especiales del bien/servicio a adquirir) de la Invitación Pública. Por consiguiente, los oferentes NO deberán presentar dichas certificaciones de fabricante o mayorista dentro de su oferta.

Certificación de canal o distribuidor autorizado: El oferente deberá acreditar su calidad de distribuidor o comercializador autorizado aportando como mínimo dos (2) certificado vigente emitido directamente por los fabricantes, sus filiales en Colombia, o mayoristas autorizados, correspondientes a por lo menos dos (2) de las marcas requeridas en el presente proceso (HP, Lexmark, Epson, OKI o Samsung). Se aceptarán certificaciones generales de membresía (Partnership) o autorizaciones anuales de distribución vigentes a la fecha de cierre del proceso.

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-47			
		VERSIÓN: No. 01		Página 2 de 2	
		FECHA:	06	08	2025
ADENDA					

- **ACTUALIZAR REFERENCIA DEL ÍTEM 12:** Se modifica la tabla de Especificaciones Técnicas Mínimas (Numeral 5.4 y Formulario No. 2) referente al ítem 12, corrigiendo el error de digitación.
 - *Donde decía:* "Tóner Lexmark 60FH400".
 - *Debe decir:* "**Tóner Lexmark 60F4H00**".

12	400000617	TONER LEXMARK 60F4H00	Ud.	1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LEXMARK MX410de / MX611dhe
----	-----------	--------------------------	-----	---	--

Este documento modifica los puntos expresamente señalados en la misma para el presente proceso; es de aclarar que los demás puntos no modificados se mantienen. De igual forma, se recomienda su lectura total y su aplicación en la presentación de la oferta.

Atentamente,

Coronel (RA) Diego Omar Gordillo Rojas

Coronel (RA). DIEGO OMAR GORDILLO ROJAS
 Director Regional
 Ordenador del Gasto

Emilin Rojo

Elaboró: Emilin Rojo.
 Estructuradora Jurídica.

Claudia Rosa Hernández Pinzón

Revisó: PD. Claudia Rosa Hernández.
 Profesional de Defensa SGC.

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO Adenda 002 Proceso MC 007-035-2026 Toner - 12/8/26, 12:24.pdf

ESTADO ● Firmado

MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO 2026/08/12
18:46:06 UTC

Actividad


ENVIADA

emilin.rojo@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a:

- Claudia Rosa Hernández Pinzón
(claudiar.hernandez@agencialogistica.gov.co) 2026/08/12 17:24:56 UTC
- Coronel (RA) Diego Omar Gordillo Rojas
(diego.gordillo@agencialogistica.gov.co)
- Emilin Rojo (emilin.rojo@agencialogistica.gov.co)


FIRMADO

Firmado por Claudia Rosa Hernández Pinzón
(claudiar.hernandez@agencialogistica.gov.co) 2026/08/12 18:46:06 UTC


FIRMADO

Firmado por Emilin Rojo (emilin.rojo@agencialogistica.gov.co) 2026/08/12 17:25:15 UTC


FIRMADO

Firmado por Coronel (RA) Diego Omar Gordillo Rojas
(diego.gordillo@agencialogistica.gov.co) 2026/08/12 18:25:37 UTC


COMPLETADO

Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado** 2026/08/12 18:46:06 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.